

## El comité anticorrupción de RTVE, declara en el juzgado

En el Juzgado de Instrucción número 10 de los de Madrid presentaron declaración, a mediodía de ayer, los diecisiete miembros del Comité Anticorrupción de RTVE, en relación con la denuncia presentada en días pasados por don José Antonio Sanz Plaza, director de los programas "625 líneas" y "24 imágenes". José Antonio Plaza consideró que el contenido de la "Hoja Informativa" número 2, difundida por dicho Comité, era gravemente injuriosa y calumniosa para su persona y presentó una denuncia en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Al acto de comparecencia, los miembros del Comité fueron acompañados por un numeroso grupo de trabajadores de Radio y Televisión, que portaban pega-

tinias con la inscripción "Yo también soy miembro del Comité Anticorrupción de RTVE", y que en ningún momento alteraron el orden.

En las declaraciones estuvo presente el catedrático don Joaquín Ruiz-Giménez, defensor de los denunciados, quien manifestó que éstos se habían ratificado en el contenido del escrito objeto de la denuncia. Añadió que al haber formulado la denuncia el señor Plaza acogiéndose al decreto-ley Antilibelo, quedaba descartada la celebración de acto de conciliación, en el que posiblemente se habría llegado a un acuerdo. Por otra parte, el señor Ruiz-Giménez afirmó que en el juzgado no se había recibido notificación del posible desistimiento de la denuncia por parte de José Antonio Plaza, según publicó ayer un matutino madrileño, y añadió que según el artículo cuarto del decreto Antilibelo, el perdón del ofendido cancela el procedimiento.

Según fuentes sindicales de RTVE, sobre las dos de la tarde, los miembros del Comité Anticorrupción informaron sobre su comparecencia en el juzgado, en el curso de una asamblea, a la que asistieron alrededor de medio centenar de trabajadores de Prado del Rey.

El Comité Anticorrupción difundió el pasado 24 de noviembre una hoja informativa en la que se afirmaba que José Antonio Plaza percibía mensualmente la cantidad de 1.054.548 pesetas por la dirección de los programas "625 líneas" y "24 imágenes", y otros tantos salarios mensuales como asesor del director general de RTVE y corresponsal de Televisión Española en Londres.